Patria Seguros

Codigo de Seguridad: 5329964151

CONDICIONES PARTICULARES

Cia.	Sección/Modalidad	Póliza Nº	Endoso Nº
13	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	5084	1

Asegurado	R.U.C. o C.I.
EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SA (ESSAP SA)	80024191-6

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las 24:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
18/07/2024	02/07/2024	31/01/2025	68.960.000

TOMADOR: GONZALEZ VDA DE MARTINEZ, BERNARDA

AUMENTO DE SUMA ASEGURADA

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	RIESGO CUBIERTO: EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SA (ESSAP SA) Fiel Cumplimiento de Contrato: Contrato N° 22/2023 Licitación Pública Nacional "Alquiler de Maquinarias Pesadas, Contenedores y Servicio de Flete" - Plurianual - Contrato Abierto por Cantidades Mínimas y Máximas.- ID N° 423.537., hasta la suma de : Guaranies Cuatrocientos Trece Millones Setecientos Sesenta Mil .-	413.760.000
	TOTALES	413.760.000

Queda entendido y convenido que la Cláusula de Adecuación a la Resolución SS.SG Nro. 114/2010 y su modificación, Resolución Nro. 71/11 de la Superintendencia de Seguros, queda derogada y sin efecto alguno, según Res. SS.SG Nro. 073/2014.
Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	475.595
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	47.560
Premio	Gs.	523.155

Por lo expuesto el Contratante debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 523.155 (Guaranies Quinientos Veintitrés Mil Ciento Cincuenta Y Cinco)

Las demás condiciones particulares y generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros
VÍCTOR HORACIO REYES QUIROZ
Jefe de Caución

PATRIA S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS
Lic. Irma Aranda de González
Apoderada